



## *Día Cero* La batalla por el PEF: ¿qué se juega para el 2023?

Por Juan Manuel Aguilar Antonio\*

**E**l pasado viernes 11 de noviembre, terminó la fase de negociación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, en la Cámara de Diputados, con un presupuesto total de 8 billones 999 mil millones de pesos, aprobado con 270 votos a favor y 219 votos en contra. Si bien, el proceso no estuvo exento de polémicas, principalmente las vinculadas a la reducción presupuestal al Instituto Nacional Electoral (INE), que alcanzó su ápice en una marcha que convocó a más de 200 mil personas en el Paseo de la Reforma, es importante mencionar cómo la aprobación del proyecto se dio en el marco de la modificación de sólo cuatro reservas del proyecto original.

En ese sentido, es importante señalar que el presidente López Obrador es coherente en la lógica de su discurso, destinar más dinero a la política social, aunque pueda ser controversial el señalar si está es la verdadera respuesta a los desafíos de México. Respecto a esto destaca como en el PEF se ejercerán el próximo año 872 mil millones de pesos en 65 programas, 20% más que en 2022. Del mismo modo, se indica que los programas que recibirán el mayor aumento en términos reales serán: i. Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, con 36.6 por ciento; ii. Sembrando Vida, 20.3 por ciento, y iii. Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, 16.4 por ciento.

Si bien el golpe mediático al INE estuvo de sustentado en una rivalidad presente y latente entre el consejero presidente, Lorenzo Cordova, y el presidente López Obrador, el Congreso también materializará una reducción presupuestal a la institución de un total de 4,475 millones de pesos y en el 2023 ejercerá 20,221 millones de pesos. Lo que claramente acotará su poder de acción en

el marco de la opinión pública nacional y la vida democrática y política del país.

Finalmente, queda destacar qué pasó en materia de seguridad pública, para esto se destaca que la institución más beneficiada fue la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la cual ejercerá un total de 7 mil 573 millones 446 mil pesos. Por su parte la Secretaría de Marina (SEMAR) tendrá un presupuesto de 6 mil 451 millones 720 mil pesos. Por otra parte, la Guardia Nacional recibirá 34 mil 525 millones 322 mil pesos, con lo cual hemos alcanzado el presupuesto más alto asignado en la historia reciente del país, a instituciones de las Fuerzas Armadas.

De hecho, la primera reserva de modificación en el PEF, estuvo vinculada al aparato de seguridad pública, precisamente en esta se vinculó a hacer un corte de 1 mil millones de pesos al Consejo de la Judicatura, con el fin de destinar estos fondos a la creación de un fondo permanente para el fortalecimiento de las policías locales de las entidades y municipios. Lo cual está relacionado con la reciente reforma al quinto transitorio constitucional perteneciente a la reforma para la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles en labores de seguridad pública.

La reflexión de cierre de este proceso, es el entender que en los hechos el siguiente año será el último del gobierno real del presidente López Obrador, antes de que los aires de competencia electoral evadan la atención de su proyecto político en aras de uno que dé continuidad o sea antagónico al mismo. En definitiva, la política social y el empoderamiento de las Fuerzas Armadas distinguirán a la administración. Parece muy alejado el poder alcanzar alguna resolución en materia de seguridad pública, o alguna mejor en el ámbito del combate a la delincuencia. En ese sentido, de nuevo, la labor de la reducción de la inseguridad y la pacificación del país tendrá que esperar.

\* @travelerjm

